



En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 12:30 horas del día 12 de marzo del 2025, en cumplimiento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, fracciones I a la X, 30, fracciones I a la X de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reúnen en el Salón de Cabildo de la presidencia municipal de Colón, ubicado en Plaza Héroes de la Revolución No 1, Colonia Centro, Colón, Qro, el Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); C. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM; el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Colón y Secretario Técnico del COPLADEM; la Lic. Rosalva Miranda Luna, Secretaria de Gobierno y Coordinadora General de Participación Ciudadana, como representante acreditada de los Consejos Municipales del Participación Social; Síndico Municipal, Dra. Eugenia González Martínez, representante del Ayuntamiento ante el COPLADEM; Representante del Sector Privado: C. Enrique Hernández Dorantes, Representante del Sector Social; C.P. Ana María Elodia Gómez Pérez; C.P. Armando Morales Olvera, Secretario de Finanzas del Municipio de Colón; Lic. I.A. José Guadalupe Hernández Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Colón; Lic. Cecilia Ocegüera Feregrino, Secretaría Particular del Municipio de Colón; Lic. Graciela Elvia Velázquez Ortega, Secretaria Técnica del Municipio de Colón; Las personas presentes asisten a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, a la que fueron previa y oportunamente convocados para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria de Quórum.
- III. Apertura de la Primera Sesión Extraordinaria.
- IV. Toma de Protesta de la Lic. Graciela Elvia Velázquez Ortega, Secretaria Técnica del Municipio de Colón. Como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón. De igual manera se hace mención, el cambio de Secretaría de la integrante de este comité la Lic. Cecilia Ocegüera Feregrino que anteriormente era la Titular de la Secretaría Técnica y pasa a ser la Titular de la Secretaría Particular.
- V. Presentación para su análisis, evaluación y validación de la Propuesta de Obra Anual del Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente Fondo Municipal 2025. Se concede uso de la voz al Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario Técnico del COPLADEM, para explicar este punto.





- VI. Mensaje del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)
- VII. Clausura de Primera Sesión Extraordinaria del COPLADEM.

Preside la Sesión el Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente del Comité, en términos del artículo 11 transición, VIII, del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro (RLPEQ), y actúa como Secretario de la misma El C. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM, en términos del artículo 12 del RLPEQ, quien procede al desahogo del Orden del Día.

I. Pase de Lista.

En uso de sus facultades, el C. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM y Secretario de esta Sesión, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, en términos de lo establecido por el artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y que se adjunta a la presente Acta como parte de la misma en ANEXO UNO.

II. Declaratoria de Quórum.

En uso de sus facultades, el secretario del Comité informa al Presidente del mismo que, derivado del pase de lista realizado, se cuenta con el quórum suficiente para la instalación de la primera sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, al encontrarse la totalidad de las personas que la Ley establece.

III. Apertura de la Primera Sesión Extraordinaria.

En virtud del pase de lista realizado y de la declaratoria de quórum emitida por el secretario del Comité, Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, se declara formalmente instalado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.

VI. Toma de Protesta de la Lic. Graciela Elvia Velázquez Ortega, Secretaria Técnica del Municipio de Colón. Como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón. De igual manera se hace mención, el cambio de Secretaría de la integrante de este comité la Lic. Cecilia Oseguera Feregrino que anteriormente era la Titular de la Secretaría Técnica y pasa a ser la Titular de la Secretaría Particular.





V. Presentación para su análisis, evaluación y validación de la Propuesta de Obra Anual del Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente Fondo Municipal 2025. Se concede uso de la voz al Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario Técnico del COPLADEM, para explicar este punto.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 29 fracciones III, VII y VIII, 31 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, 10 fracción VI, 11 fracción IX y XII fracción II del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, en mi carácter de Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Obras Públicas del Municipio De Colón, Qro., a efecto de desahogar el siguiente punto:

Que Informo ante este cuerpo colegiado que se presenta a este Comité, para su análisis, evaluación y validación la Propuesta de Obra Anual del Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente Fondo Municipal 2025, de acuerdo con las atribuciones establecidas en los artículos: X fracción VI y XI fracción IX del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se pone a su consideración para el análisis, evaluación y validación las Obras Públicas que se detallan a continuación:

Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar 2025 (Fondos Municipales)

CTVO.	OBRA/PROYECTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	METAS APROXIMADAS	PERIODO APROXIMADO DE EJECUCION	MONTO PROPUESTO
1	PROYECTO EJECUTIVO PTAR SAN VICENTE CON CAPACIDAD PARA 3.0 LPS. PARA UNA POBLACION DE 1500 HABITANTES	SAN VICENTE	1450 HABITANTES	1 ESTUDIO	1 MESES	\$ 760,000.00
2	PROYECTO EJECUTIVO PTAR EL BLANCO CON CAPACIDAD PARA 6.5 LPS. PARA UNA POBLACION DE 3407 HABITANTES	EL BLANCO	3407 HABITANTES	1 ESTUDIO	1 MESES	\$ 995,000.00
3	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS EN PISTA DE ATLETISMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	10000 HABITANTES	3000.00 M2	2 MES	\$ 3,500,000.00





4	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEON DE LA LOCALIDAD DE AJUCHTLAN 1A. ETAPA, COLÓN, QRO.	AJUCHITLAN	6663 HABITANTES	280.00 ML	3 MESES	\$ 1,900,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	10000 HABITANTES	1900.00 M2	2 MESES	\$ 930,000.00
6	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL DIF MUNICIPAL PRIMERA ETAPA, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	65000 HABITANTES	1 EDIFICIO	6 MESES	\$ 12,615,000.00
7	URBANIZACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN VIALIDAD DE ACCESO A EL DIF MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	65000 HABITANTES	1300.00 M2	3 MESES	\$ 2,000,000.00
8	AMPLIACION Y REHABILITACION DEL CAMINO DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA A EL BLANCO, PRIMERA ETAPA, COLON, QRO.	EL BLANCO	6782 HABITANTES	6600.00 M2	7 MESES	\$ 14,200,000.00
9	URBANIZACION A BASE DE ASFALTO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	3400 HABITANTES	3400.00 M2	2 MESES	\$ 2,500,000.00
10	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	3400 HABITANTES	950.00 M2	2 MESES	\$ 1,400,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE LA LOCALIDAD DE LA ZORRA A PEÑA COLORADA, COLÓN, QRO.	LA ZORRA	1047 HABITANTES	1400.00 M2	4 MESES	\$ 3,600,000.00
12	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE LA LOCALIDAD DE PUERTA DE ENMEDIO - E-C COLON - ZAMORANO PRIMERA ETAPA, COLÓN, QRO.	PUERTA DE ENMEDIO	4667 HABITANTES	9000.00 M2 DE ASFALTO	8 MESES	\$ 12,800,000.00





13	URBANIZACION A BASE DE PIEDRA EMPACADA EN MORTERO EN CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE VIBORILLAS, COLÓN, QRO.	VIBORILLAS	250 HABITANTES	1350.00 M2	3 MESES	\$ 2,800,000.00
TOTAL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y URBANA PARA EL BIENESTAR (FONDO MUNICIPAL)						\$ 60,000,000.00

El monto referido se encuentra plasmados en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Colón, Qro. Para el ejercicio 2025 en el Capítulo II, Artículo XII, Pp.15 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, y fue avalado por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Colón, mediante oficio No. SF/0199/2025 el cual se anexa en copia simple.

De lo anteriormente expuesto, se cedió el uso de la voz para comentarios y opiniones respecto al Programa de Obra 2025 anteriormente explicado, para lo cual no existen manifestaciones respecto a la propuesta presentada, asimismo el Ing. Esteban Sánchez Aburto menciona que esta propuesta cumple con la normatividad vigente y se cuenta con las autorizaciones pertinentes por parte del municipio, instituciones y/o dependencias de Gobierno en las obras que están propuestas.

Una vez que este Cuerpo Colegiado realizó el análisis y evaluación de la propuesta presentada, de la cual no se deriva ningún comentario u objeción por parte de los integrantes de este Comité a la propuesta presentada y toda vez que se cumple con los ordenamientos y la normatividad aplicable, se somete a votación la Propuesta de Obra Anual 2025 Programa Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente Fondo Municipal 2025, la votación queda de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTA A FAVOR	VOTA EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
MTRO. GASPAR RAMÓN TRUEBA MONCADA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		





LIC. J. GUADALUPE ARTEAGA RODRÍGUEZ	COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		
ING. ESTEBAN SANCHEZ ABURTO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		
LIC. ROSALVA MIRANDA LUNA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	X		
DR. EDU. EUGENIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO	X		
C. ENRIQUE HERNÁNDEZ DORANTES	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO.	X		
C.P. ANA MARÍA ELODIA GÓMEZ PÉREZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.	X		
C.P. ARMANDO MORALES OLVERA	SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		
I.A. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.	X		
LIC. CECILIA OCEGUERA FEREGRINO	SECRETARIA PARTICULAR DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		
LIC. GRACIELA ELVIA VELÁZQUEZ ORTEGA	SECRETARIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		

VI. Mensaje del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de Colón, Qro.

VII. Clausura de Primera Sesión Extraordinaria.





Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, siendo las 13:01 horas del día de su celebración.

Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada
Presidente Municipal y Presidente del
COPLADEM

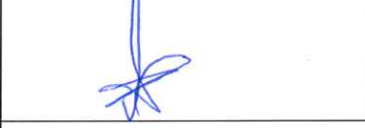
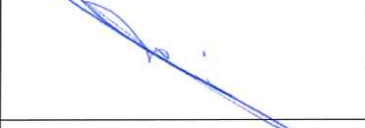
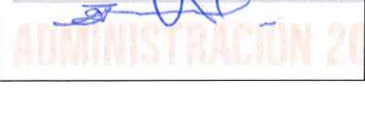
Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez
Coordinador General del COPLADEM



COLÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



**Lista de asistencia de la primera sesión Ordinaria del Comité de
Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.**

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
MTRO. GASPAR RAMÓN TRUEBA MONCADA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	
LIC. J. GUADALUPE ARTEAGA RODRÍGUEZ	COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	
ING. ESTEBAN SANCHEZ ABURTO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	
LIC. ROSALVA MIRANDA LUNA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
DR. EDU. EUGENIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	REGIDOR SINDICO Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.	
C. ENRIQUE HERNÁNDEZ DORANTES	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO.	
C.P. ANA MARÍA ELODIA GÓMEZ PÉREZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.	
C.P. ARMANDO MORALES OLVERA	SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
I.A. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.	
LIC. CECILIA OCEGUERA FEREGRINO	SECRETARIA PARTICULAR DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
LIC. GRACIELA ELVIA VELÁZQUEZ ORTEGA	SECRETARIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	

ANEXO UNO





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



12 MAR. 2025

RECIBIDO

Nombre:

Hora:

Sección: Coordinación General del Comité
de Planeación para el Desarrollo Municipal
de Colón, Querétaro.
Oficio: CPM.0039-2025
Asunto: El que Indica

Colón, Qro. a 12 de Marzo del 2025

LIC. JUAN CARLOS ÓCEGUERA MENDOZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO.

PRESENTE :

por medio del presente escrito le envío un cordial saludo, a su vez aprovecho este curso, para solicitar ponga a consideración en la próxima sesión de cabildo.

Presentación para su análisis, evaluación y validación de la Propuesta de Obra Anual del Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente Fondo Municipal 2025.

Lo anterior en términos por los artículos 22 fracción II ,27,28,29 fracción VIII;30 y 31 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro.

Donde se analizó, se revisó y se aprobó por dicho Comité, por lo que le solicito sea puesta en consideración y en su caso, aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón.

Se anexa Acta en original de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Plantación para el Desarrollo Municipal de Colón.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"UN CAMBIO QUE CONSTRUYE"



Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez
Coordinador General de Comité de Planeación
para el Desarrollo Municipal de Colón, Querétaro





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

SECCIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/0199/2025
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

Colón, Qro., a 11 de marzo de 2025

ING. ESTEBAN SANCHEZ ABURTO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
P R E S E N T E.

Anticipándole un cordial saludo, me es grato dirigirme a Usted de la manera más atenta, y en respuesta a su oficio número SOP-0228-2025, recibido en estas oficinas con fecha del día de hoy, en el que solicita suficiencia presupuestal para la ejecución de obra pública, según el capítulo II de las erogaciones, artículo 12 de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Colón, Qro., de la partida presupuestal numero 15 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, me permito informar que se le asigna el saldo presupuestal de acuerdo a lo que se detalla en el siguiente recuadro:

EJERCICIO FISCAL:	2025
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLON
PARTIDAS PRESUPUESTAL:	6161 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
MONTO AUTORIZADO HASTA:	\$ 60,000,000.00 (Sesenta Millones de Pesos 00/100 m.n.).

Sin más por el momento le reitero mi respeto y consideración institucional quedando a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"UN CAMBIO QUE CONSTRUYE"

RESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS



11 MAR. 2025

RECIBIDO

Nombre:

Rosano

3:52

C.c.p. Archivo
C.P.,P.C.A.C.G.AMO/RNG

C.P., P.C.A.C.G. ARMANDO MORALES OLVERA
SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE COLON, QRO.



(419) 234 3700 / 234 3701



Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.



www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial